

2000

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA GRUPOIL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración lo siguiente:

1. Revisados los libros contables y analizados los estados financieros del ejercicio económico del año 2000, éstos no reflejan ninguna actividad económica.

Atentamente,


C.P.A. MIGUEL SALAZAR V.
COMISARIO

03 AGO. 2001

